

EXPORFAST S.A.

INFORME DEL SR. JOSE MIGUEL PEREZ ORRANTIA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EXPORFAST S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009.

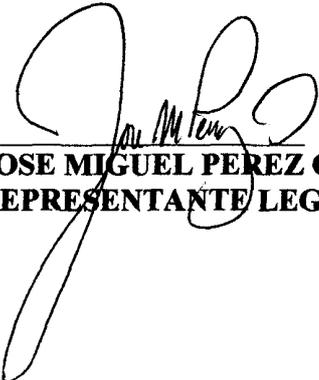
Cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2009.

De acuerdo a las políticas internas de la compañía, cúpleme enviarles los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2009 y el informe de actividades de la empresa durante este mismo período para que se considere en la próxima Junta General de Accionistas.

Los resultados han sido los estimados, para los movimientos normales de la compañía.

Agradezco a los accionistas el soporte de mi gestión y hago votos para el éxito de la compañía.

Atentamente,


JOSE MIGUEL PEREZ ORRANTIA
REPRESENTANTE LEGAL



EXPORFAST S.A.

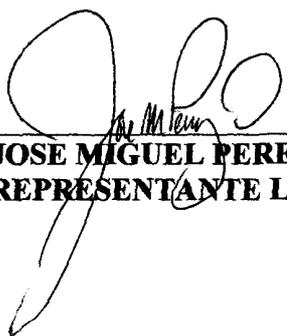
**Señores
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.**

Yo, **JOSE MIGUEL PEREZ ORRANTIA**, representante legal de la compañía **EXPORFAST S. A.**, informo que los actuales Administradores de la compañía son los siguientes:

**JOSE MIGUEL PEREZ ORRANTIA
RODRIGO ALBERTO MUÑOZ OSPINA**

**PRESIDENTE
GERENTE**

Atentamente,


**JOSE MIGUEL PEREZ ORRANTIA
REPRESENTANTE LEGAL**

